



JUNTA DE FACULTAD DE MATEMÁTICAS
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 14/12/2017

ASISTENTES

Equipo Decanal

Pascual LucasSaorín(Decano) José Fernández Hernández (Vic. - Invitado)
Ángel del Río Mateos (Vicedecano) Manuel A. Pulido Cayuela (Secretario)
Luis OncinaDeltell(Vicedecano)

Grupo A

Eliseo Chacón Vera Alfredo Marín Pérez
Alberto del Valle Robles

Grupo C

Carmelo Alcaraz Coy Sergio Colmena González
Iván García Brao Clara María Corbalán Mirete
Begoña García Malaxechebarria Luis Gestoso Muñoz
Antonio Mangas Ruiz Ismael Manzanares Carmona
Miguel Navarro Martínez Antonio J. Ponce Zambudio
José Ríos Carrillo José M. Ruiz Ródenas

Grupo D

Manuel Noguera

Excusan su asistencia: Francisco Esquembre Martínez, Juan Martínez Hernández, Gregorio Martínez Pérez, José M^a Ruiz Gómez y Salvador Sánchez-Pedreño Guillén.

Asisten también a la Junta como invitados:

- Álvaro García Ródenas, subdelegado de 5º PCEO.
- Pascual Fernández Hernández, secretario del Departamento de Estadística e I.O.
- Irene Hernández, representante 4º Grado.
- Paula Segura Martínez, subdelegada del Máster.
- Esther Torres Guillén, subdelegada de 3º Grado.

Se abre la sesión en segunda convocatoria a las 13:11hy se tratan los puntos del orden del día:

Punto 1º. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 27 de octubre de 2017.

Se aprueba por asentimiento.

Facultad de Matemáticas

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMsvp-XPylgKMH-j8SVFPhJ-/5uJM+we

COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 9

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





Punto 2º. Informe del Sr. Decano.

Personal

- El Decano traslada sus condolencias a los profesores Manuel Saorín y Claudi Busqué por el reciente fallecimiento de sus madres.
- El próximo lunes, a las 12:30 h., se procederá a la incorporación de la fotografía de Francisco Esquembre a la Galería de Decanos de la Facultad de Matemáticas. También se realizará en el CADI (antigua Biblioteca) el descubrimiento de una placa dedicada al Prof. Salvador Segura Domènech (padre del que fue nuestro compañero Salvador Segura Gomis), en agradecimiento por la donación de fondos documentales al CADI.

Trabajo Fin de Máster

- Previo al comienzo de la Junta se ha celebrado el sorteo para seleccionar al Presidente del Comité de Homogeneización de las convocatorias de junio y julio/septiembre, resultando elegidos:
 - Convocatoria de Junio: profesor Blas Pelegrín Pelegrín
 - Convocatoria de Julio/Septiembre: profesor Francisco Balibrea GallegoSe recuerda que en la anterior Junta se propuso que el profesor Víctor Jiménez López fuese el presidente del Comité de Homogeneización para la convocatoria de febrero.

Renovación Junta de Facultad

- El jueves 2 de noviembre se realizaron las elecciones a delegado del máster, resultando elegida delegada Clara María Corbalán Mirete y subdelegada Paula Segura Martínez. Posteriormente, el miércoles 15 de noviembre, se realizó la elección de delegado de Facultad. Fue elegido Delegado de Facultad Ismael Manzanares Carmona (delegado de 5º PCEO) y subdelegado de Facultad Iván García Brao (delegado de 4º Grado). Con estas elecciones queda completada la Junta de Facultad, que está compuesta por 33 miembros del grupo A, todos ellos profesores adscritos a la Facultad de Matemáticas, 1 representante del grupo B (han quedado vacantes 5 puestos), 17 estudiantes del Grado + PCEO y 1 estudiante del MMA (grupo C) y 3 miembros del PAS (grupo D).

Doctorado

- Desde la última Junta se han leído tres tesis doctorales. Los nuevos doctores son:
 - Gonzalo Martínez Cervantes (27/11). Dir: Antonio Avilés, José Rodríguez
 - José Ginés Espín Buendía (05/12). Dir: Víctor Jiménez
 - Luis Carlos García Lirola (13/12). Dir: Bernardo Cascales y Matías Raja

Firmante: MANUEL ANDRES PULIDO CAYUELA. Fecha-hora: 05/07/2018 18:12:47. Emisor del certificado: CN=A.C. FNMT Usuarios, OU=Ceres, O=FNMT-RCM, C=ES.
Firmante: PASCUAL LUCAS SAORIN. Fecha-hora: 05/07/2018 18:14:43. Puesto/Cargo: DECANO DE FACULTAD (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=SIGA SUB01, SERIALNUMBER=A8273262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES.





Está pendiente de celebrarse la tesis doctoral de Antonio Pérez Hernández, dirigida por los profesores Bernardo Cascales y Vladimir Kadets. Estaba prevista que se celebrase el día 13 de diciembre, pero unos problemas con los vuelos de algunos miembros del tribunal ha ocasionado que se retrase unos días.

El Decano traslada sus felicitaciones a los nuevos doctores y a sus directores.

- Se ha convocado el premio extraordinario de doctorado correspondiente al plan antiguo, que dependía de la Facultad y no de la EIDUM. De acuerdo con la normativa, el premio puede convocarse siempre que en el curso se hayan defendido al menos 5 tesis doctorales; en caso contrario, cada 2 años. En nuestro caso, dado que ya se convocó premio el curso 15/16 y en el curso 16/17 sólo se leyeron 2 tesis, no procedía convocar este año. No obstante, dado que ya no es posible aumentar el número de tesis del plan antiguo, los posibles candidatos al premio serían los mismos este año y el año próximo. Por tal razón se solicitó a Secretaría General, y se concedió, adelantar la convocatoria del premio.

Infraestructura

- En el ADLA Mosquitero se van a ubicar dos armarios metálicos para guardar adecuadamente los portátiles. Además, se van a instalar puntos de red adicionales. En estas mejoras van a colaborar el departamento de Matemáticas y el departamento de Estadística e Investigación Operativa.
- En el ADLA Milano se van a trasladar el teléfono y el interruptor del aire acondicionado a la parte delantera del aula, junto a la mesa del profesor. Se está estudiando la posibilidad de colocar enchufes adicionales en las mesas para aquellos alumnos que prefieran trabajar con sus portátiles. En estas mejoras van a colaborar el departamento de Matemáticas y el departamento de Estadística e Investigación Operativa.
- Se va a aumentar la altura de la barandilla de la 2ª planta. Actualmente está por debajo de un metro y se va a subir hasta un 1.15m o 1.20m.
- Se va a sustituir el arto de seguridad del CADI. Lo financiará el Vicerrectorado de Investigación.
- Se ha comenzado a distribuir llaves de los armarios metálicos de las aulas entre los profesores que las han solicitado. La idea es disponer también en nuestra Conserjería de algunas copias.
- Se ha reparado la calle peatonal que hay entre el Aulario General y la Biblioteca Universitaria.
- Se va a corregir el rotulado en ambas entradas, añadiéndose la tilde a "Matemáticas".
- Se ha solicitado la colocación de una barandilla para la escalinata que hay frente a la entrada principal.
- Según ha informado la Unidad Técnica, se ha preparado un proyecto constructivo, que saldrá a concurso en el primer trimestre, sobre la restauración de fachadas y cubiertas en la Facultad, valorado en 80000 €. Con ello se espera

Facultad de Matemáticas

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMsvp-XPylgKMH-j8SVFPhJ-/5uJM+we

COPIA ELECTRÓNICA - Página 3 de 9

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





solucionar definitivamente el problema de humedades y filtraciones que hay, sobre todo, en la planta sótano.

Otros

- El 17 de noviembre se celebró la Festividad de San Alberto, con una conferencia del profesor Luis Alías. El Decano felicita al profesor Alías por su excelente disertación. A continuación se celebró un ágape en la Facultad de Química. Ante la poca asistencia de público, especialmente de estudiantes, los decanos de las 4 facultades (Biología, Informática, Matemáticas y Química) han acordado que el próximo año las celebraciones se realizarán el mismo día de San Alberto (15 de noviembre), jueves, dejando el viernes 16 como festivo a todos los efectos. Además, el programa de actos se completará con un homenaje a los profesores jubilados el curso anterior y, quizás, un concierto. La estudiante Irene Hernández considera que el jueves no es el día más apropiado para realizar estos actos debido a que los estudiantes celebran sus tradicionales paellas.
- El premio "SentimientoUMU" concedido a la Facultad el curso pasado (2500 €) se ha utilizado para lo siguiente:
 - 2 sofás (3 plazas), 2 mesitas y 4 pufs, para una zona de socialización.
 - 1 ampliación de la fotografía de grupo.
 - 1 impresora para la delegación de alumnos.

La Delegación de Alumnos dispone todavía de 500 € aproximadamente para gastar durante el curso actual.

- A mediados de noviembre se distribuyó la Agenda Académica del curso 2017/2018. Se hicieron 300 ejemplares que se han distribuido a todos los profesores y a los alumnos que la han solicitado. Todavía quedan unas pocas agendas.

Punto 3º. Aprobación, si procede, de las propuestas de modificación del calendario de exámenes de la convocatoria de enero del Grado de Matemáticas y PCEO.

El Secretario enumera las propuestas de cambios que ha recibido por parte de los representantes de alumnos e informa de que en todas ellas ha habido algún implicado que ha manifestado su opinión contraria a la modificación propuesta. Por ello, la Junta decide por asentimiento ratificar el calendario de exámenes actual para la convocatoria de enero.

Punto 4º. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes de la convocatoria de enero del Máster de Matemática Avanzada.

El Vicedecano de Posgrado, Ángel del Río, presenta el calendario propuesto enviado previamente a los miembros de la Junta. A este calendario falta añadir el examen de Geometría Algebraica que tiene que realizar un estudiante del curso pasado. Se incluye





el examen de Geometría Algebraica el jueves 18 de enero y se aprueba por asentimiento el calendario.

Punto 5º. Aprobación, si procede, del calendario de recuperación de clases para el segundo cuatrimestre.

Se presenta la propuesta de calendario de recuperación de clases que ha sido enviada previamente a los miembros de la Junta. El Secretario indica que esta propuesta ha sido consensuada con los profesores de cada curso y con el Delegado y Subdelegado de Facultad. El Decano informa que debido a que el segundo cuatrimestre tiene una semana menos, y que algunos cursos tienen muy saturado el horario, se ha propuesto recuperar sólo los 3 días no lectivos que no están considerados como festivos: 30 de abril, 17 de mayo y 18 de mayo.

Se aprueba por asentimiento la propuesta.

Punto 6º. Aprobación, si procede, de la propuesta de Normativa sobre actos de graduación de la Facultad de Matemáticas.

La normativa general de la Universidad de Murcia establece, en su artículo 4, que los centros pueden establecer criterios más exigentes para la participación del estudiante en el acto de graduación que los recogidos en dicha normativa.

Se ha observado, en los últimos cursos, algunas situaciones anómalas (estudiantes que participaron en actos de graduación y todavía no se han graduado, estudiantes que han participado en varios actos de graduación) que hacen aconsejable regular de modo más exigente la participación en los actos de graduación.

La normativa que se propone, enviada previamente a los miembros de la Junta, ha sido consensuada con la Delegación de Alumnos.

La estudiante Irene Hernández (invitada a la Junta) no considera justo que se apruebe la normativa para este curso, pues indica que hay estudiantes que se han planteado el curso para poder participar en el acto de graduación con la normativa actual.

Se abre un breve debate sobre la posibilidad de aprobar la normativa y aplicarla o no este curso.

Finalmente, se decide, por asentimiento, aprobar la normativa y aplicarla a partir de su fecha de aprobación. El Decano se compromete a analizar detenidamente los casos que pudieran surgir de estudiantes que deseen participar en el acto de graduación de este curso y no cumplan la normativa recién aprobada.



Punto 7º. Informe del coordinador de calidad.

El Vicedecano de Grado y Calidad, Luis Oncina, informa de la reunión que ha tenido la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) en esta misma semana y en la que se han tratado los siguiente puntos:

- Se ha aprobado en CGC la modificación de la Política y Objetivos de Calidad del Centro.
- Se ha aprobado en CGC la modificación del Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad: algunos de los datos que aparecían en el Manual estaban desfasados. Se han actualizado los componentes de la distintas comisiones siguiendo los Reglamentos de Grado y Máster de la UM.
- Se ha aprobado en CGC el Plan Anual de Orientación para el curso 2017-18.
- Se ha presentado en CGC un análisis sobre el perfil real de ingreso del curso 2017-18 así como los resultados académicos del curso 2016-17. Estos datos se presentan a la Junta, resaltándose que los resultados en primer curso no son del todo satisfactorios.
- Se ha aprobado en CGC el Plan de recogida de satisfacción de los grupos de interés del centro. El Vicedecano solicita ayuda a los alumnos miembros de la Junta para colaborar en el diseño de las encuestas a los estudiantes.

Punto 8º. Aprobación, si procede, de la revisión del Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad.

El Vicedecano de Grado y Calidad, Luis Oncina, informa de las modificaciones llevadas a cabo en el MSGIC. Principalmente se han suprimido todas las referencias a la extinta Licenciatura de Matemáticas y se han actualizado o suprimido otras referencias obsoletas.

Por otro lado, se han actualizado ciertas cuestiones relativas a la composición de la Comisión de Garantía de Calidad.

Punto 9º. Nombramiento de la Comisión Académica de Grado.

Según recoge el MSGIC aprobado en el punto anterior, la Comisión Académica del Grado de Matemáticas estará compuesta por:

- El Coordinador del Grado, que actúa como presidente
- El Vicedecano con competencias en calidad, que actúa como secretario.
- 6 profesores representantes de las distintas áreas que intervienen en docencia
- Un estudiante del Grado de Matemáticas y otro del PCEO.

El Decano propone que los mismos profesores que componen el grupo de trabajo nombrado por el Decano para la revisión del grado sean los que formen parte de esta comisión. Actualmente este grupo de trabajo está formado por Alberto del Valle, Gustavo Garrigós, Félix Belzunce, María de los Ángeles Hernández Cifre y Pascual





Fernández. Quedaría pendiente nombrar un sexto profesor que, a ser posible, será de una de las áreas que no están representadas en el grupo anterior. Por otro lado, como el Coordinador de Grado es precisamente el Vicedecano en competencias de Calidad, el Decano propone que uno de estos profesores actúe como secretario de la comisión.

Los representantes de alumnos proponen que formen parte de esta comisión Antonio Mangas (PCEO) y Begoña García Malaxechebarria (Grado).

Por consiguiente, la comisión estaría formada por los siguientes miembros:

- Luis OncinaDeltell, presidente.
- Félix Belzunce Torregrosa.
- Pascual Fernández Hernández.
- Gustavo Garrigós Aniorte.
- M^a de los Ángeles Hernández Cifre.
- Alberto del Valle Robles.
- Un profesor cuyo nombramiento queda pendiente.
- Antonio Mangas Martínez (PCEO).
- Begoña García Malaxechebarria(Grado).

Se aprueba por asentimiento la composición de esta comisión.

Punto 10º. Nombramiento de la Comisión de Garantía de Calidad

Según recoge el MSGIC aprobado en el punto octavo, la Comisión Académica del Grado de Matemáticas estará compuesta por:

- El Decano de la Facultad, que actuará como Presidente.
- El Coordinador de Calidad.
- Un responsable de cada una de las titulaciones oficiales de grado y máster que se imparten en la Facultad (Vicedecano responsable de la titulación o Coordinador de la Titulación) o una representación de los mismos.
- Una representación del profesorado, estudiantes y PAS
- Un miembro de la Unidad para la Calidad, designado por la dirección de la misma.
- El Secretario de la Facultad, que actuará como Secretario de la Comisión.

Se propone, y se aprueba por asentimiento, la siguiente composición de la Comisión de Garantía de Calidad:

- Pascual LucasSaorín(Decano), presidente de la Comisión.
- Manuel Pulido Cayuela (Secretario de Facultad), secretario de la Comisión.
- Luis OncinaDeltell(Coordinador de Calidad).
- Eliseo Chacón Vera (Director del Departamento de Matemáticas).
- Noemí Zoroa Alonso (Directora del Departamento de Estadística e IO).

Facultad de Matemáticas

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMsvp-XPylgKMH-j8SVFPhJ-/5uJM+we

COPIA ELECTRÓNICA - Página 7 de 9

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





- Manuel Noguera Almagro (Jefe de Secretaría).
- Luis José Zuñel Sánchez (miembro de la Unidad de Calidad).
- Iván García Brao (Subdelegado de Facultad).
- Miguel Navarro Martínez (Delegado 1º Grado – Grupo 2).
- Clara M^a Corbalán Mirete (Delegada del Máster de Matemática Avanzada)

Punto 11º. Renovación de la Comisión Permanente.

Según recoge el Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Matemáticas en su artículo 34.1, la Comisión Permanente de Centro compuesta por 12 miembros, todos ellos miembros de la Junta de Facultad, con la siguiente distribución:

- El Decano, que la Comisión.
 -
 -
- estén representados todos los Departamentos que imparten docencia en el Centro.
- Un representante del resto del personal docente e investigador.
 - Cuatro alumnos
 - Un miembro del personal de administración y servicios.

Siguiendo la estructura anterior, se propone, y se aprueba por asentimiento, la siguiente composición para la Comisión Permanente de Centro:

- Pascual Lucas Saorín (Decano de la Facultad), presidente de la Comisión.
- Manuel Pulido Cayuela (Secretario de la Facultad), secretario de la Comisión.
- Eliseo Chacón Vera (Director del Departamento de Matemáticas).
- Luis Oncina Deltell (Coordinador del Grado de Matemáticas).
- Ángel del Río Mateos (Coordinador del Máster en Matemática Avanzada).
- Noemí Zoroa Alonso (Directora del Departamento de Estadística e I.O.).
- Luis Carlos García Lirola (representante del grupo B).
- Carmelo Alcaraz Coy (Delegado 4º PCEO).
- Iván García Brao (Subdelegado de Facultad).
- Ismael Manzanares Carmona (Delegado de Facultad).
- José Manuel Ruiz Ródenas (Delegado 1º PCEO).
- M^a Teresa Orenes Ballesta (representante del grupo D)

Punto 12º. Nombramiento de la Comisión para la Autoevaluación del Máster.

La comisión que se propone a continuación será la encargada de realizar el informe de autoevaluación del Máster de Matemática Avanzada que se ha de presentar en marzo de 2018.



Se propone que esta comisión esté formada por los miembros de la Comisión Académica de Máster, además de los profesores José Antonio Pastor, Víctor Jiménez y Luis Oncina. De este modo, se propone la siguiente composición:

- Félix Belzunce Torregrosa.
- José A. Camacho Díaz (estudiante del Máster).
- Pascual Fernández Hernández.
- Gustavo GarrigósAniorte.
- M^a Ángeles Hernández · Cifre.
- Víctor Jiménez López.
- Luis OncinaDeltell.
- José Antonio Pastor González.
- Ángel del Río Matéos(coordinador del Máster).
- Manuel Saorín Castaño.
- Juana María Vivo Molina.

Se aprueba por asentimiento la composición propuesta.

Punto 13º. Nombramiento del Vicedecano que sustituirá al Decano en caso de enfermedad o ausencia (artº. 38.3 del RRI).

El Decano informa que ha designado al vicedecano José Fernández, como vicedecano más antiguo en el equipo Decanal, como el que le sustituya en los supuestos que recoge el artículo 38.3 del RRI. La Junta ratifica por asentimiento la designación del Decano.

Punto 14º. Ruegos y preguntas

- El subdelegado de Facultad, Iván García Brao, propone que las encuestas que haya que realizar a los estudiantes se hagan durante horas de clase con el fin de aumentar la tasa de respuesta. En este mismo sentido, la delegada de 1º Grado, Begoña García, indica que se podría incentivar la participación de los estudiantes sorteando algún tipo de regalo. A este respecto, el vicedecano José Fernández indica que el módulo de encuestas es anónimo. Habría que consultar si es posible saber quiénes han contestado a las encuestas sin saber exactamente qué han contestado.
- El secretario de Facultad, Manuel Pulido, ruega a profesores y estudiantes que se preocupen de apagar las luces de las clases cuando acaba la docencia a última hora de la mañana.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las14:47h

Vº.Bº EL DECANO

EL SECRETARIO

Pascual Lucas Saorín

Manuel A. Pulido Cayuela

Facultad de Matemáticas

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia

